

BUZON FISCAL

ACTUALIZACION DE DATOS

Estimados amigos

Hemos detectado que las autoridades fiscales en estos últimos meses, ha incrementado las notificaciones que realiza por los diferentes medios de contacto que tiene con el contribuyente, mensajes de WhatsApp, Correo electrónico y buzón tributario, siendo este último el principal medio de notificación, de ahí la importancia de tener habilitada la herramienta y de tener actualizados los medios de contacto:

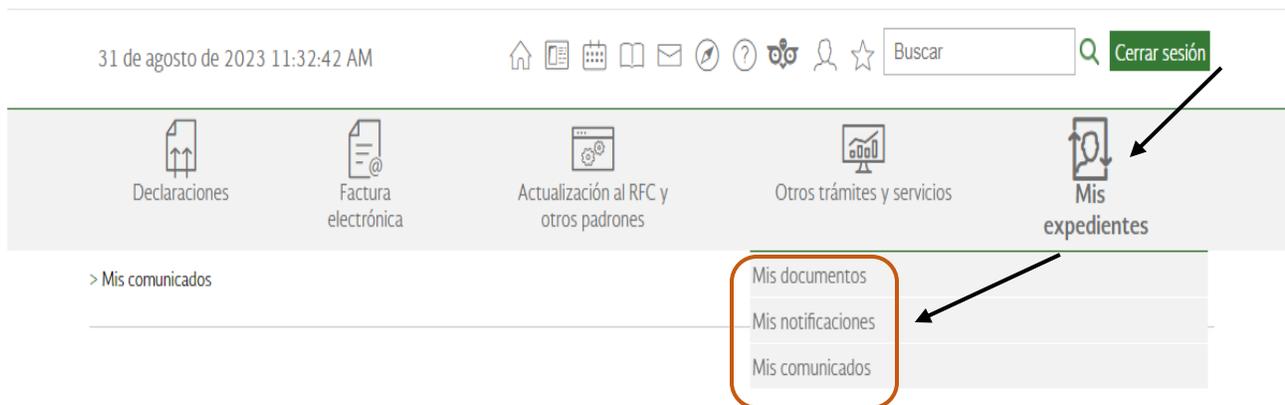
Correo electrónico que siempre utilices, y número de telefónico, te sugerimos tener registrados al menos dos medios de contacto.

En caso de que te falte registrar alguno, por favor notifícanos y nosotros con gusto a la brevedad, te apoyaremos con ello.

También si recibiste una notificación, por favor avísanos para poderte apoyar con la revisión y aclaración de esta manera nosotros daremos puntual seguimiento.

Es importante que por lo menos una vez a la semana revises tu buzón tributario y nos notifiques cualquier aviso., para ello debes acceder a la página del SAT.

Una vez que estes dentro de tu buzón tributario, Debes irte a la opción / Mis expedientes y deberás de entrar en cada una de las siguientes opciones:



Nosotros como siempre estamos a tus ordenes para apoyarte con todo lo que necesites, para tener al día tu información fiscal.